



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00803908- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de mesa especial de examen final presentada por el alumno Tiago Brunoldi, DNI: 39.932.934, para el Seminario de Técnicas Expresivas III del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento de Estudiantes de Grado y Adscripciones se efectuaron los controles necesarios para determinar el encuadre del pedido en lo estipulado en Art. 7° del Régimen de Estudiantes vigente en la Facultad de Artes, Ord. HCD 1/2018.

Que el Departamento Académico de Teatro consultó a los docentes y acordaron con el pedido.

Que la Secretaría Académica autoriza la constitución de las mesas examinadoras.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Constituir la mesa especial de examen final, solicitada por el estudiante Tiago Brunoldi, DNI: 39.932.934, a realizarse conforme se detallan a continuación:

Código	Materia	Tribunal	Fecha
95-00338	SEMINARIO DE TÉCNICAS EXPRESIVAS III	Daniel Maffei (41.785) Maura Sajeve (42.952)Fernanda Vivanco (41.168)	19/10/2022 - 10hs

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, al Área de Asuntos Académicos y al Área de Enseñanza. Pase a Mesa de Entradas para notificar al estudiante y docentes del tribunal. Cumplido, archivar.

